



TOMANDO EL PULSO DE
LA FILOSOFÍA EN MÉXICO

LA SEP, LAS HUMANIDADES Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

Por Gabriel Vargas Lozano (*)

La idea-fuerza de Andrés Manuel López Obrador en el sentido de iniciar una cuarta transformación del país, fue una expresión afortunada que concentró la necesidad más sentida de la población. Nos indicaba que iniciaríamos una nueva etapa en donde, al fin, imperaría la justicia social.

Era obvio que esta meta no podría ser inmediata ya que arrastrábamos 36 años de una pertinaz política neoliberal y otros tantos de gobiernos antidemocráticos, por decir lo menos, pero también sabíamos que se enfrentarían enormes dificultades por los intereses creados, sin embargo, la gente tenía necesidad urgente de un cambio y por ello votó en forma abrumadora por la opción que se presentaba. Pero, además, uno de los primeros pasos que dio el nuevo gobierno fue la reforma del artículo tercero de la constitución que, entre otras cuestiones, incluía a la filosofía y las humanidades como derechos de los mexicanos.

Estas últimas demandas habían constituido una de las luchas más fuertes que había librado la comunidad filosófica a través del Observatorio Filosófico de México (OFM) frente a una tendencia tecnocrática y mercantilista que se había venido imponiendo en muchos países a través de la OCDE, el FMI y el BM pero que en México “más papista que el Papa”, Felipe Calderón, había decidido eliminar las asignaturas

filosóficas de la educación media superior sin más argumento que una prometeda transversalidad rechazada con toda claridad por la UNESCO.

El relato de todo lo ocurrido frente a este acto de barbarie puede ser encontrado en mi reciente libro *En defensa de la filosofía* que puede ser consultado en forma gratuita en www.cefilibe.com.

Ahora bien, animados por la reforma constitucional, la Asociación Filosófica de México (AFM), el Observatorio y la Comisión de educación de la LXIV legislatura presidida por la Mtra. Adela Piña Bernal, enviamos una carta al secretario de educación Esteban Moctezuma Barragán, en donde expresábamos que, a consecuencia de lo definido en la ley, sugeríamos que era importante fortalecer la importancia de la filosofía en todo el sistema educativo así como en los relacionados con la difusión cultural.

Meses más tarde, el 30 de marzo de 2020 le enviamos otra carta informándole sobre el extraordinario éxito que había tenido un coloquio efectuado en la Cámara de diputados titulado “La Nueva Escuela Mexicana y la filosofía para niñas y niños” y que dio origen a otro libro que se puede consultar en la misma dirección anterior. ¿Cuál fue la respuesta del señor secretario? Ninguna. ¡Ah perdón!, si hubo dos respuestas: la primera fue invitarnos al informe del subsecretario de educación básica y la segunda, solicitar, a un grupo especializado de trabajo que se había conformado en el OFM, su opinión sobre una serie de libros que nos hicieron llegar en forma digital sobre civismo y ética y que pretendían incorporar en todos y cada uno de los niveles de la educación básica. Después de un arduo trabajo (gratuito, por supuesto) y de varias reuniones, los directivos de la SEP nos informaron que a

los libros ya no podían hacerles ninguna modificación como las que solicitábamos debido a que ya estaban terminados.

La conclusión a que llegamos fue que la SEP quería solo engañarnos como ocurre en las corridas de toros. Después de esa decepcionante actitud, le enviamos a la nueva secretaria, Mtra Delfina Gómez Álvarez, la misma carta el 28 de mayo de 2021. sin que hasta ahora hayamos obtenido respuesta a nuestra petición de audiencia para exponerle la importancia de la filosofía en la educación.

En días recientes, el subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Juan Pablo Arroyo, quien está llevando a cabo una serie de reuniones para definir, entre otros, el Marco Común de Humanidades, nos invitó a participar en una reunión multitudinaria celebrada el martes 15 de febrero y en esta oportunidad, la AFM, el OFM y la Comisión de enseñanza de la filosofía de la FISP, le enviamos un importante documento en el que se destaca la necesidad de definir con precisión el significado e importancia de las humanidades así como la necesidad de preservar las disciplinas filosóficas en el sentido que establece la Constitución así como la ley general de educación.

Manifestamos también que nos encontramos en una situación signada por la desigualdad, la enajenación, la violencia, la dependencia y la discriminación de clase, de sexo y de etnia. Finalmente, indicábamos que una educación que pretenda contribuir a la transformación del país tiene que atender a la pregunta de qué país queremos ¿uno maquilador y dependiente o un país con ciertas cuotas de autonomía y que eduque a una juventud crítica e innovadora. Esperamos que la SEP no desoiga las demandas que le hemos hecho. Si no se otorga a las

humanidades y la filosofía el lugar que les corresponde en la educación, una cuarta transformación no podrá salir adelante.

(*) Profesor investigador del Departamento de Filosofía de la UAM-I y co-fundador del Observatorio Filosófico de México